

## **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito a los 1 días del mes de marzo del dos mil doce, en las oficinas de la empresa en la calle Alemania E4-55 e Italia, diez las 17:00, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía DENTAL CARE S.A.: la señora María Fernanda Capelo G., el señor Ismael Vásquez M., quienes representan la totalidad del capital suscrito y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al año 2012.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al año 2012.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance general y de Pérdida y Ganancias del año 2012.**
- 4. Conocer y Resolver sobre el resultado del ejercicio y recomendación previa de la gerencia al respecto.**
- 5. Aprobar las proyecciones para el ejercicio 2013.**
- 6. Nombrar el Comisario de la Compañía para el período 2013.**
- 7. Aprobar el Acta.**

Instalada la sesión preside la Junta la Gerente General de la Compañía el Ing. Ismael Vásquez Martínez, y actúa como secretaria la señora María Fernanda Capelo.

Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Ismael Vásquez M.	16.866
María Fernanda Capelo	1.874
TOTAL US\$	18.740

Los accionistas presentes representan el 100% del Capital Suscrito y Pagado, se instalan en Junta General de Accionistas y aprueban el Orden del Día.

La Junta pasa a tratar el primer punto de la Orden del Día. De inmediato el Ing. Ismael Vásquez Martínez, Gerente General de la Compañía, da lectura a su Informe correspondiente al período 2012, en el que señalan los factores externos, macroeconómicos y del mercado odontológico que incidieron en los resultados alcanzados y un análisis de la situación financiera de la empresa, es aprobado por los accionistas presentes con abstención de los Administradores.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día el Ing. Ismael Vásquez M., Gerente General da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado en su totalidad por el accionariado presente, con abstención de los Administradores.

La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día. Luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondientes al período 2012 son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Balances son aprobados por los accionistas presente, con abstención de los Administradores.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día. Los Accionistas presente después de analizar la Recomendación de la Gerencia General respecto al destino de las utilidades y los factores que sustentan la misma, la aprueban por unanimidad y se deciden no distribuir las utilidades del ejercicio 2012.

Se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día. El Ing. Ismael Vásquez M. expone a los señores accionistas las proyecciones para el Ejercicio 2013 las mismas que una vez analizadas son aprobadas en su totalidad.

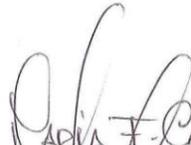
La Junta pasa a tratar el sexto punto del Orden del Día, respecto al nombramiento del Comisario de la Compañía y decide reelegir al Sr. Luis Guarderas, como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2013.

Tratados los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y firmada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 19:30 horas. Al expediente de la Junta se agregará Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta.



ISMAEL VASQUEZ M.  
ACCIONISTA



MARIA F. CAPEO  
MARIA FERNANDA CAPEO G.  
ACCIONISTA



MARIA FERNANDA CAPEO  
SECRETARIA JUNTA

